

 NIT 890501433-5	CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA"	 VIGILADO SuperTransporte
	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA	
Version: 5.0	Fecha: 22/02/2024	Página 1 de 2

Cúcuta, 12 de julio de 2024.

Señora

LAURA VIANEY ROJAS SANCHEZ

1996laurarojas@gmail.com

San José de Cúcuta, Norte de Santander

Asunto: INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA

Cordial saludo,

La Central de Transportes "Estación Cúcuta" CTEC, requiere contratar los servicios requeridos de conformidad a lo dispuestos en el artículo 2.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 para desempeñar el siguiente objeto contractual: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASISTIR TÉCNICAMENTE A LA ENTIDAD EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y APOYAR EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCION CONTRACTUAL DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES ESTACIÓN CÚCUTA CTEC".

Para lo anterior lo invitamos a presentar propuesta anexando los siguientes requisitos:

- Propuesta de actividades
- Hoja de vida con sus respectivos anexos
- Soportes de experiencia laboral que presenta acreditar
- Formato único de hoja de vida de la función pública debidamente diligenciado.
- Declaración de bienes de la función pública
- Antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación
- Antecedentes fiscales
- Antecedentes judiciales
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Registro Único Tributario (RUT)
- Certificación de afiliación al sistema de seguridad social
- Tarjeta profesional
- Soportes de formación académica (título de bachiller, profesional, acta de grado)
- Examen médico
- Certificación de cuenta bancaria
- Certificado que no se encuentra vinculado en el registro nacional de medidas correctivas RNMC de la policía nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016

PRESUPUESTO OFICIAL

Para todos los efectos legales y fiscales el valor del contrato resultante del presente proceso de selección será hasta la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$9.900.000) incluido IVA y descuentos de todos los costos, gravámenes y retenciones a que haya lugar. La CTEC pagará al contratista el valor del contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal que expida el subdirector financiero de la entidad.

DURACIÓN: La duración del contrato es de TRES (03) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

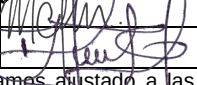
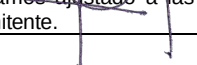
 CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA" NIT 890501433-5	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA	 VIGILADO SuperTransporte
	Version: 5.0	

- 1.- Asistir técnicamente a la Central de Transportes Estación Cúcuta en la atención y resolución de requerimientos relacionados con contratos suscritos por la entidad.
- 2.- Resolución de observaciones, proyección de fichas técnicas, consolidación de información y realización de estudios técnicos que sean requeridos para la justificación y estructuración de estudios previos en procesos de contratación relacionados con su perfil profesional.
- 3.- Participar de las reuniones, visitas técnicas, verificaciones de obras en ejecución y/o ejecutadas que se encuentren en garantía y elaborar los conceptos e informes que le sean requeridos.
- 4.- Brindar asistencia técnica a las diferentes dependencias de la entidad en los asuntos que le sean requeridos.
- 5.- Realizar las evaluaciones técnicas en los procesos de contratación para los que sea designada como integrante del comité evaluador.
- 6.- Desarrollar las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato relacionado con el objeto contractual.

La propuesta que para tal fin se presente, agradezco allegarla a la Oficina Jurídica de la CTEC debidamente foliada sin grapar en carpeta blanca cuatro alas mariposa.

Atentamente


ANGELA VANESSA ESCAMILLA DURAN
Gerente General
Entidad Descentralizada

Nombres y Apellidos:		Cargo	Firma
Elaboró:	Juan Sebastián Rincón Olivares	Estructurador Jurídico	
Revisó:	María Carolina Flórez Montejo	Abogada Externa CTEC	
Aprobó:	Nelcy Yolima Requiniva Gutierrez	Jefe Oficina Juridica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos elaborado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			